

Bogotá D.C. 19 de septiembre de 2019
SDM-SC- 171662

Señor(a):

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ FRANCO
KRA 16 No. 14-08 APARTAMENTO 402
CIUDAD

REF: RESPUESTA- SDM- 211356

Señor RODRIGUEZ:

En atención a su solicitud frente al comparendo N° 1100100000DD21449133 del 29/10/2018, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darte trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

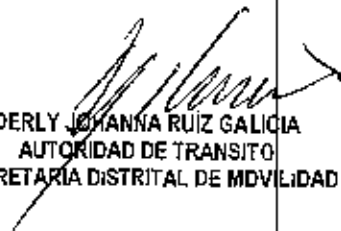
Frente al comparendo 110010000021458481 del 11/06/2019, una vez consultada la plataforma ETB SiCDN PLUS de esta Entidad, se verificó que las ordenes de comparendo relacionadas se encuentran en estado CANCELADO.

COR_AGENCIA	DOCUMENTO	PAR_AGEN	PAR_ADEL	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	CONTRAVENCION	DESCRIPCION	CONTRAVENCION
1100100000021458481	11026259046	DIEGO	RODRIGUEZ	11/06/2019	SEVEN	CANCELADO	0002	ESTACIONAR EN VEHICULO EN	

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT, para corregir la inconsistencia presentada.

anteriores términos se da respuesta a su solicitud

“a Mejor Para Todos”


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
 AUTORIDAD DE TRANSITO
 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Aviana Ortiz

37 - 35

00

idadbogota.gov.co

195

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido ☐ Rehusado ☒ Cerrado ☐ Dirección Errada ☐ No Resolvió	☐ No Existe Número ☐ No Reclamado ☐ No Contactado ☐ Apellido Clausurado ☐ Fuerza Mayor
	Fecha 1:	DIA: 19 MES: 09 AÑO: 2019	Fecha 2:
	Nombre de demandante:	Diego Barreto H.	
	Nombre de demandado:		
C.C.	11026259046		
Centro de Delincuencia:	CC		
Observaciones:	Casa Esquinera cipisos. Roja Negra Puerta Gris.		

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14829

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-211358/ DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ FRANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-171662 d el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-211358.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA